

INTERALMERÍA, S. A.

Los Administradores de «Interalmería, Sociedad Anónima» convocan a sus accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, El Ejido (Almería), avenida Juan Carlos I, 12, piso 2, puerta A, el día 16 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 17 de abril de 2001, a las doce horas.

Orden del día

Primero.—Enajenación de las acciones por cuenta y riesgo del socio moroso don José Antonio Rubio Escobar.

Segundo.—Propuesta de venta de activos por necesidades de Tesorería.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los accionistas pueden obtener o pedir el envío gratuito, de forma inmediata, de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

El Ejido (Almería), 22 de marzo de 2001.—Los Administradores, Francisco José Vargas Peña y Francisco Fernández Aguilera.—13.435.

INTURENT, S. A.*Transformación de sociedad anónima en sociedad limitada*

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 224 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada en su domicilio social, el día 15 de marzo de 2001, tomó, por unanimidad, el acuerdo de transformar el régimen de esta sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Son Servera, 15 de marzo de 2001.—El Administrador único, Antonio Pol Sans.—12.855.
1.^a 26-3-2001

INVERSIONES VILLA DE PARÍS II, SOCIEDAD ANÓNIMA, S.I.M.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la calle General Oraá, número 3, el día 19 de abril de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, el día 20 de abril de 2001, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000, así como resolver sobre la distribución del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2000.

Tercero.—Variaciones en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección o nombramiento, en su caso, del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como para realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social o a solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—13.089.

INVERSIONES VILLA DE PARÍS I, S.I.M., S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle General Castaños, número 3, bajo, izquierda, de Madrid, el día 24 de abril de 2001 a las trece horas, y en caso de que no se alcance el quórum legalmente establecido, se convoca en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales auditadas a 31 de diciembre de 2000 e informe de gestión.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación de capital con cargo a reservas de libre disposición y facultar al Consejo de Administración para señalar la fecha en que deba efectuarse. Admisión a cotización de las nuevas acciones que se emitan y modificación del artículo correspondiente de los Estatutos.

Quinto.—Reducción de capital y facultar al Consejo de Administración para señalar la fecha en que deba efectuarse.

Sexto.—Transformación de la sociedad de inversión mobiliaria en sociedad de inversión mobiliaria de capital variable y modificación de los artículos 1 y 5 relativos a la denominación de la sociedad y al capital social.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del Auditor de Cuentas de la sociedad, propuesta de aplicación de resultados, así como de los informes de los Administradores relativos a las modificaciones estatutarias propuestas.

Podrán asistir a la Junta los accionistas titulares de, al menos, 100 acciones que, con antelación de cinco días a aquel en que se celebran las mismas, figuren inscritos en el Libro Registro de Accionistas o en el Registro de Anotaciones en Cuenta.

Madrid, 16 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Cañadas Bernal.—12.828.

IRUÑESA DE PROMOCIONES SOCIALES, S. A.

La Junta general se reunirá, en el domicilio social, el 9 de mayo de 2001, a las trece horas y, si así procediere, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen de las cuentas del ejercicio 2000.

Segundo.—Renovación de Administradores.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta, y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

Pamplona, 12 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Luri Marin.—12.705.

LEAVI, S. A.*Juntas generales ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Leavi, Sociedad Anónima», convoca para la celebración sucesiva de las Juntas generales ordinaria y extraordinaria para el próximo día 21 de abril de 2001, a las nueve de la mañana, en el apartamento 21 del bloque C, de la urbanización «Eucaliptus», de Amposta, Tarragona, en primera convocatoria y, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación si procede de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, correspondientes al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Cambio de domicilio social, y en caso de aprobarse, se someterá a la Junta la nueva redacción del artículo 3.º de los Estatutos.

Tercero.—Modificación del régimen de administración de la sociedad mediante la sustitución del Consejo de Administración por un Administrador único.

Cuarto.—Modificación de los artículos 6.º, 8.º, 10, 14, 16, 17, 18 y 20, referentes al Consejo de Administración como consecuencia de dicha sustitución.

Quinto.—Cese de los Consejeros y nombramiento de un Administrador único.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la reunión.

En las oficinas de Madrid, calle de Orense, 18, se facilitará a los accionistas toda la información relativa a los asuntos a tratar en dichas Juntas. Existe un informe sobre la conveniencia de trasladar el domicilio social y la modificación del régimen de administración. Se enviará copia de toda la documentación, gratis y por correo, a los accionistas que lo deseen.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Consejo de Administración.—13.177.

LEMON SISTEMAS, S. L.

Doña Sagrario Herrero Enguita, Magistrado—Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Torrejón de Ardoz.

Por el presente se convoca judicialmente junta general extraordinaria de la sociedad «Lemon Sistemas, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Ajalvir (Madrid), calle Veguillas, 3, polígono industrial «Compisa», el día 18 de abril de 2001, a las diecisiete horas, siendo presidida por don Santiago Perucho Montoya, con el orden del día que se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado.

Torrejón de Ardoz, 5 de marzo de 2001.—El/la Magistrado-Juez.—13.174.